



Expediente: 3435/25-D2

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SERENELLI DANIEL CESAR Y OTROS S/

**EJECUCION FISCAL** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - SERENELLI, Daniel Cesar-DEMANDADO 20377273282 - VAZQUEZ, Ana Patricia-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3435/25-D2



H108012768558

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SERENELLI DANIEL CESAR Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3435/25-D2. (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán. Con el arancel acompañado: Líbrese oficio conforme se encuentra ordenado en fecha 27/06/2025. Al no encontrarse el Registro Automotor n° 2 informado entre las entidades oficiales denunciadas con casillero virtual en el sistema: Hágase constar que dicho oficio se deposita en casillero virtual del patrocinante Valdez Vázquez Franco Nicolás Mat. Prof. 10.882, autorizándolo a su vez para su diligenciamiento..- LCME 3435/25-D2.

## Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.